



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Al día de hoy, con la finalidad de constituir el cuórum e iniciar los trabajos que corresponden a la sesión ordinaria número cuatro (04) de esta Primera Legislatura Ordinaria del año 2026. Tenemos algunos temas pendientes, que no ameritan de votación, pero que requerimos, al menos, veintiocho diputados presentes, ya solo nos faltan diez, ¿oíste Beltré?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Doña Ydenia se va a registrar. Algunos que no se han registrado, por favor, regístrense. Estamos armando el cuórum preliminar que se requiere para poder iniciar los trabajos, aunque no necesariamente las votaciones, doña Ydenia. Déjame ver quién me va a ayudar aquí con la lectura. La idea es...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, siempre, aquí siempre se está pasando lista a la hora”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro y se va a oír más, porque vamos a afinar el hemicycle este año, ¡este año!”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es. También hay algunos que pertenecemos aquí, al PRM, aquí estamos los tres partidos mayoritarios”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Entonces, si alguien no se ha registrado, por favor, regístrese. Ya faltan pocos para constituir ese cuórum de al menos veintiocho diputados, para iniciar con los trabajos de lectura de algunos temas que no ameritan votación inmediata. Entonces, si alguien no se ha registrado de los que están aquí... ¡Buenos días, doctora! Creo que con los que vienen entrando ahí ya se conforman y si no estaremos muy cerca del cuórum que necesitamos. Maldonado, ¿cómo estuvo ese cumpleaños? Ya sobrepasamos los veinte, más de veinte. Pedimos que se registren, por favor, los que están aquí. Diez y diecinueve (10:19). Vaya cuadrando doña Ivonny, que vamos a iniciar. ¡Hola, buen día! Nos vamos, si los diputados continúan el ritmo que llevamos entre doce (12:30) a una (01:00), listos. Si se comienza temprano, se termina temprano. Don Mélido, hágame un favorcito, que usted me agarre este negocio aquí



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

momentáneamente. Pedimos a los que están aquí, por favor, hagan sus registros, me faltan tres solamente para iniciar con la lectura en lo que dejamos a don Mélido. Míralo ahí, con eso... Ya con ellos completamos. Entonces, vamos a pedir al señor secretario Emil Durán, que dé inicio a la lectura de los informes del quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas que conforman los procedimientos que están establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas, sobre todo de resoluciones que estén pendientes de conocimiento por esta Cámara de Diputados”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

1. **Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), para la construcción de una funeraria municipal en el tramo desde el kilómetro 9 de la carretera Mella hasta el kilómetro 15 de la entrada de San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 03/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 17/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04478-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, la construcción de un estadio de Baseball en el distrito municipal del Yaque, municipio Bohechio, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 15/04/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 17/11/2025.
»Número de Iniciativa: 00737-2024-2028-CD
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo disponer la asignación y ejecución de fondos para la reparación del Hogar de Ancianos San Francisco de Asís del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 27/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 27/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04009-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un hogar de acogida para personas con trastornos psiquiátricos, circunscripción No.1, en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). Depositado el 09/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 03/12/2025.
»Número de Iniciativa: 02909-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) la construcción de tres estancias infantiles en las comunidades de Hato Nuevo, Palavé y Caballona en la zona de expansión de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Eduviges María Bautista Gomera). Depositado el 30/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 18/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03315-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República la elevación de colecturía a administración local la oficina de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el municipio Neiba, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 06/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 24/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03487-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de la carretera La Jagüita-Los Naranjos, municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 28/10/2025.
»Número de Iniciativa: 01407-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (Cnzfe), para la instalación de un parque de zona franca en las inmediaciones de los municipios Piedra Blanca y Maimón, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 23/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 27/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03080-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades competentes asignar los recursos necesarios para la construcción de un centro nacional de neurodesarrollo y autismo dentro de la planificación de futuros complejos sanitarios o red nacional de hospitales.** (Proponente(s): Dellys Dumidia Félix Rodríguez). Depositado el 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04052-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la construcción de una casa-club para los cristianos evangélicos y protestantes, en la circunscripción 3, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Altagracia de los Santos, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Carlos José Gil Rodríguez, Faustina Guerrero Cabrera, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Heriberto Aracena Montilla, Jheyson Amir García Castillo, Yancarlos Simanca Ferreras, José Moisés Ortiz López, Lidia Esther Pérez de Taveras, Lucila Leonarda de León Martínez, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Pedro Julio Alcántara, Sonia Núñez Espino, Junior Muñoz Olivo). Depositado el 21/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 29/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03562-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entre tanto, los honorables diputados que estén aquí les pedimos permanecer en su curules y además prestar atención a los informes, se necesitaban veintiocho y ya tenemos aquí treinta y seis, treinta y cuatro diputados registrados. Adelante, don Mélido”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Tiene la palabra el honorable secretario Emil Durán, para dar lectura a las cinco primeras resoluciones”.

LECTURA DE INFORME

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable secretario. Por favor, continuar con el registro. Registrarse, por favor. Continuamos con la lectura de los informes de estas resoluciones, a cargo de la honorable secretaria Bautista”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, entonces, quiero solicitar a los diputados que no se han registrado que, por favor, se registren. Hace un rato iniciamos los trabajos con la presencia de la cantidad de diputados requerida para dar lectura a los asuntos que no ameritan de una votación inmediata, en ese orden, en ese sentido les pedimos a los diputados que están aquí presentes, en virtud de que queremos iniciar los trabajos formales con el cuórum para poder hacer votaciones, que se mantengan aquí dentro en lo que los demás diputados continúan entrando, porque según mis proyecciones esta agenda podríamos concluir la alrededor de doce y media (12:30) a una (1:00). Entonces, en esa virtud, siempre que contemos con la colaboración de los diputados presentes podremos avanzar con los trabajos del día de hoy. En ese sentido, nuestra solicitud va encaminada, primero, que los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

que están aquí dentro se registren, algunos todavía no lo han hecho y se mantengan en sus curules; segundo, que permitamos la agilización de esos trabajos para terminar temprano y cada uno de nosotros poder dedicarle tiempo a otros aspectos de nuestras respectivas agendas del día de hoy. Entonces, ¿dónde está Richard?, un conteo manual. Entonces, voy a pedir, en lo que Richard me hace un conteo manual, que el honorable diputado Emil Durán dé lectura a las modificaciones, porque en la pantalla contamos con los diputados que se requieren... Mira a ver si alguien no se ha registrado, en lo que Richard hace un conteo manual. Entonces, Emil Durán va a dar lectura a las modificaciones de las resoluciones. Pedimos que se registren según vayan llegando, y que se mantengan en sus curules, para que hagamos una votación inmediatamente abramos, formalmente, la sesión. Ya contamos con el cuórum, pero estamos viendo si en términos de las votaciones, podríamos hacerlas en el transcurso del día de hoy. Si alguien no se ha registrado, favor de registrarse. ¿No se ha registrado?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Okey. Entonces, Emil va a continuar haciendo la..., dando lectura a las modificaciones. Reitero el pedido; hoy comenzamos a las diez y diecinueve (10:19), abrimos los trabajos, pretendemos terminar entre doce y treinta (12:30), a una (01:00), depende de los señores diputados. Adelante Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente de la enmienda: Emil Durán.

Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces... Vamos a ver..., dime...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Uff! Pedimos a los diputados que están aquí presentes, que se mantengan en sus curules, porque, si no, me veré precisado a hacer otro pase de lista, cosa que no quiero, porque perjudico. Entonces, vamos a tratar de que los presentes se mantengan aquí, y algunos ausentes, que están en el baño, que están por ahí afuera, que entren, porque ya se pusieron presentes. Porque, si no, nos vamos a ver



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

precisados a hacer el nuevo pase de lista, un nuevo pase de lista, cosa que no es mi deseo, no es mi voluntad, pero, si las circunstancias me obligan..., ¿cómo es, Robinson?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. No lo he dicho yo...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, y la petición no fue mía. Entonces, por favor... ¡Bueno, bueno! Charles Mariotti Jr., ahora dio un nuevo descendiente, Charlitín Mariotti, Charlitin, ¿verdad?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Vamos a requerir que los honorables diputados ocupen sus curules. Dime, Richard. Me faltan nueve diputados que estén aquí dentro, porque si no, me veré precisado a hacer un nuevo pase de lista. Bien. Solo esperamos que los diputados ocupen sus curules, porque vamos a hacer una votación, y como todos nosotros sabemos, las votaciones solo se hacen, ¿verdad, Moisés?, desde su curul. Vaya a ver afuera, Richard. Necesitamos que cuatro diputados más se sientan en sus



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

respectivas curules, para poder hacer la votación que corresponden y poder avanzar. Bien. Por favor. Ya, con el pastor completamos. Pero ahora sale otro diputado, ¿entienden?, porque es que yo les estoy diciendo y no me están oyendo. Yo no sé si es que no se oye allá abajo, porque les estoy pidiendo que, por favor, ocupemos las curules, porque tenemos los trabajos paralizados por no ocupar las curules. Usted, diputado, que está fuera de su curul, tiene los trabajos paralizados, se los digo así. Bien, entonces”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuatro (04) del día de hoy, martes diez (10) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del martes 10 de marzo de 2026;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

- 2.2.1 Acta No.31 de la sesión ordinaria del miércoles 11 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.2 Acta No.32 de la sesión extraordinaria del miércoles 11 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.3 Acta No.33 de la sesión ordinaria del martes 17 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.4 Acta No.34 de la sesión ordinaria del miércoles 18 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.5 Acta No.35 de la sesión ordinaria del martes 24 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.6 Acta No.36 de la sesión ordinaria del miércoles 25 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.7 Acta No.37 de la sesión extraordinaria del miércoles 25 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Informo que las actas 31, 32, 33, 34, 35, 36, y 37, corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2024, aparecen en el día de hoy. Están disponibles en la Intranet y lo estarán en los próximos quince días, durante los próximos quince días; luego de ese plazo van a ser sometidas a votación, tal y como lo establecen los artículos 80 y 81 de nuestro Reglamento. Entonces, de inmediato, vamos a conocer los puntos que conocimos más temprano los informes, que se les dio lectura a las partes dispositivas de los mismos, el quincuagésimo grupo de resoluciones internas, pero,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

además, ya se les dio lectura a las modificaciones y ya nosotros, de inmediato, vamos a proceder a someter a votación esas modificaciones. A votación las modificaciones leídas por el honorable diputado Emil Durán, un poquito más temprano, sobre las resoluciones de ese quincuagésimo grupo de resoluciones internas... Yo pensé que íbamos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, un momentito, paralizamos la votación. Como les dije la semana pasada... ¡Por favor! Como les dije la semana pasada, mañana no vamos a tener sesión ordinaria, sino que vamos a tener la apertura del Congreso Iberoamericano por la Vida, la Familia y las Libertades, a las nueve (9:00) de la mañana. Por lo tanto, esta actividad va a ser en el Salón de la Asamblea, están invitados todos los señores diputados. Lo único que, esta apertura no es a las diez, es a las nueve (9:00) de la mañana. Entonces, por lo tanto, lo que teníamos previsto, sobre todo en la estructura 10 del día de hoy; por eso la estructura 10, y para dar paso a mayor cantidad de proyectos de los que someten los señores diputados, llega hasta el número ochenta...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, llega a noventa. Me quedé corto. Llega al número noventa, ¡ojigan eso!, llega hasta el noventa. Lo que indica, ¿por qué hacemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

esto?, para evitar, estamos tratando de darle prioridad al orden alfabético que es lo justo, al orden cronológico de depósitos de iniciativas, siempre teniendo en cuenta también, lo que establece la Constitución y una serie de prioridades, ya que ese orden cronológico se lo damos a los proyectos de ley, los que vienen del Senado, los que someten los señores diputados. Privilegiando, obviamente, lo que es más... la inmensa mayoría de esos noventa proyectos que están colocados en la estructura 10, tanto de resolución como de ley, son iniciativas de los señores diputados, la inmensa mayoría. No sé en qué porcentaje, lo podemos calcular ahorita. Entonces, por esa razón, como mañana los diputados estamos convocados a la inauguración o invitados, mejor dicho, a la inauguración de ese evento, entonces, vamos a conocer estos proyectos que van al estudio, los tomamos en consideración y lo remitimos generalmente al estudio de las diferentes comisiones, tanto permanentes como comisiones especiales que se puedan dar. En ese orden, por eso en esta semana vamos a tener, voy a someter a votación este orden del día que es un orden del día especializado. Aun así, podemos perfectamente si contamos con la colaboración, terminar entre doce y media (12:30) a una (01:00). ¿Por qué?, porque estamos desde temprano, comenzamos a las diez y diecinueve (10:19). A votación el orden del día de hoy”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de hoy, martes 10 de marzo de 2026, resultó: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando.

Pido a los señores diputados que, por favor, ejerzan su derecho al voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): **Quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos ahora a someter a votación, ahora sí, las modificaciones de las resoluciones que pertenecen al quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas. Ya se les dio lectura a estas modificaciones, la sometió el propio diputado Emil Durán y yo laS someto a votación en única discusión”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al quincuagésimo octavo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: **APROBADAS. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Luego de las modificaciones vamos a dar la oportunidad para que los diputados



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

proponentes, los que quieran, puedan hacer uso de la palabra en las motivaciones de estas resoluciones, y, entonces, vamos con los turnos previos, antes de hacer esta votación...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces Dellys Félix, de inmediato, ruego a los demás diputados proponentes de este grupo de resoluciones que se inscriban, concomitantemente con ello, después que ellos terminen, entonces vamos a trabajar con los turnos previos. Pido a don Mélido que me haga el favor de venir un momentito. Cuando terminemos con las participaciones de motivación de estas resoluciones vamos a continuar ahí mismo con los turnos previos y luego, al final, entonces sí hacemos las votaciones, ¿de acuerdo? Entonces, le damos la palabra a la colega Dellys Félix”.

Diputada Dellys Dumidia Félix Rodríguez: “Hoy, recomendamos la aprobación de este proyecto, con su informe favorable. El objetivo fundamental es solicitar al Presidente de la República Luis Abinader, que instruya a los ministerios MIVED, Salud Pública y Servicio Nacional de Salud para que construyan y equipen un centro de neurodesarrollo y autismo. Actualmente, las familias dominicanas enfrentan situaciones económicas críticas, ya que tienen que viajar largas distancias a buscar el medicamento que mejore su paciente con esta condición. El Tea es una condición permanente que impacta no solo la salud, sino la dinámica conductual y económica del hogar. Este centro garantizará el acceso directo de los niños, niñas que padecen esta condición, además de la atención directa; funcionará como un eje para la formación de profesionales especializados en el área de neurodesarrollo y autismo. Se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

propone que esta obra se incluya dentro de las futuras planificaciones de los complejos sanitarios y de la red nacional de hospitales para el desarrollo de la salud del pueblo dominicano. Colegas, aprobar esta resolución es dar un voto favorable a la familia, madres, padres que hoy cargan solos con la atención de sus pacientes con esta condición. En otro orden, me permito agradecer al Presidente Luis Abinader la puesta en marcha, el 2 del presente mes, del programa Senasa-Incluye, el cual llevará atenciones directas a los niños con Trastorno del espectro autista, Tea. Se beneficiarán, todos los afiliados, con el Sistema de Salud de Senasa Contributivo y Senasa Subsidiado, sin costo, con costo cero para las familias dominicanas. Muchísimas gracias presidente”.

Diputado en funciones de presidente Méliodo Mercedes Castillo: “Gracias honorable. Tiene la palabra el honorable diputado Félix Hiciano, perdón, Altagracia de los Santos. Excúseme, honorable diputado”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Está excusado, presidente”.

Diputada Altagracia de los Santos: “Hoy paso por aquí, como legisladora de este país, representando a toda la comunidad cristiana, aparte de todos los que me apoyaron. Y el proyecto de resolución que tenemos en carpeta en este día me hace muy feliz, porque los cristianos de la circunscripción 3 de Santo Domingo Este no tienen un lugar donde recrearse, dónde hacer una actividad cristiana. Todos los lugares que tenemos allá son muy pequeños,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

y tiene muchas situaciones, todo el pueblo de Dios que va a hacer una actividad. No tenemos los recursos suficientes para hacer actividades, alquilar estadios, y alquilar lugares. Nosotros, como representante de la circunscripción 3, que es la circunscripción más grande del país, hoy estamos representando y hemos sometido este proyecto, y hoy, ¡gracias a Dios!, está aquí. Y paso por aquí, para decirles a todos mis colegas, los diputados que están aquí que, por favor, yo cuento con ese voto favorable, de que ustedes nos den ese apoyo. Señores, los cristianos son del país entero, no son, simplemente, de la circunscripción 3 de Santo Domingo Este. Cuando nosotros aprobamos algo para Dios y para los cristianos, recuerden que cada uno de ustedes tiene iglesias en sus sectores. Y hoy yo apelo a la misericordia de ustedes, y también al Presidente de la República, para que encargue a MIVED, para que nos construya en Santo Domingo Este, una casa club que sea dirigida por los cristianos, donde se puedan hacer diferentes actividades sociales, familiares, que desarrollen la familia que nosotros tenemos en este país. ¿Qué mejor para terminar?, decirles que no hay..., ustedes saben todo el trabajo que nosotros hacemos con las iglesias, los cristianos hacen un trabajo social donde no reciben ningún sueldo del Gobierno, ni de las instituciones públicas, y lo hacen gratis, y lo hacen con amor. Por favor, pido el respaldo de todos ustedes. Muchísimas gracias”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, gracias, honorable diputada. Ahora sí, tiene la palabra el honorable diputado Felix Hiciano”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Hoy, venimos a pedirles a ustedes, el apoyo del proyecto de resolución que instruye a nuestro Presidente..., que le pide a nuestro Presidente para que instruya al ministro de Obras Públicas, para la construcción de la carretera Los Naranjos-La Jagüita y La Esperanza. Pero, quiero decirles, que cuando empezamos estas gestiones, hace casi dos años, también tuvimos la oportunidad de hablar con nuestro Presidente, de que hiciera realidad esta promesa de campaña que habíamos hecho. Y hoy, tengo que informarles, como ya lo he hecho varias veces, que el Gobierno del cambio escucha a sus legisladores. El Gobierno del cambio pone el oído en el corazón del pueblo, porque, a esta fecha, la carretera La Jagüita-Los Naranjos-La Esperanza está completa en casi un 90%, solo faltan algunos cuatrocientos metros, que son la entrada a Los Naranjos. Desde aquí, ¡gracias!, Presidente Luis Abinader, por siempre tener pendiente las necesidades de su pueblo, especialmente, la provincia Hermanas Mirabal. Gracias”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputado. Bien. Ahora, nosotros vamos a hacer uso de la palabra, para defender una iniciativa que tenemos, en el grupo de dichas resoluciones. Gracias a Dios, gracias a la Comisión de Deportes por el informe positivo que da, a favor de este proyecto de resolución, que solicita al Presidente de la República instruir al ministro de Deportes, a los fines de que se construya en el distrito municipal de Yaque, correspondiente al municipio de Bohechío, un estadio para jugar el deporte rey, béisbol. La construcción de esta obra va a impactar a cientos de jóvenes que quieren dedicarse a la práctica de este deporte, y por falta de esa instalación deportiva,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

tienen que trasladarse al municipio de Bohechío, a una distancia, razonablemente lejos. Existen los terrenos donde se puede construir esta instalación deportiva. De manera que, honorables diputados y diputadas, en nombre del distrito municipal de Yaque, valga la redundancia, correspondiente al municipio de Bohechío, pedimos un voto favorable a este proyecto resolución. Este distrito municipal, Dios y nosotros, mucho se los vamos a agradecer. Muchas gracias. Continúa el honorable diputado Juan Medina, un amigo, un hermano”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “En el día hoy, nueva vez, volvemos a solicitar, a implorar, la reconstrucción de la carretera Imbert-Guananico. Tiene dos kilómetros, que son urgentes, señor ministro, don Eduardo, dos kilómetros que son un infierno transitarlos, luego de que le quitaran la capa fáctica, supuestamente, para vaciarlo, que no se vació porque es mejor construir la carretera, pero por lo menos, en estos días tan difíciles de la lluvia, eso es un agujero. Esperamos que, en estos días de Semana Santa que se avecinan, por lo menos, puedan echarle un poco de AC-30, rellenarlo y quemarlo, hasta que se decida lo que realmente se va a hacer con la carretera; esa es una de las entradas de la zona oeste de la provincia de Puerto Plata. El otro tramo es por donde iba la gente de Santiago a la playa La Ensenada, que se iban por la entrada de Luperón, tomaban el estrecho, del estrecho hacia la playa La Ensenada es una situación caótica, transitarla y los guagüero, hoy, están tomando otra ruta, que no es malo, pero va en detrimento de nuestra demarcación. Por lo que, pedimos, por favor, don Eduardo, un bacheíto, hasta que se decida qué se va a hacer con la carretera



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

El Estrecho-Ranchito-Los Conucos-Los Arquíes, y Villa Isabela y de Villa Isabela a Estero Hondo. Y, para terminar, recordarle que en la loma de El Flaco nació uno de los más grandes líderes, el doctor José Francisco Peña Gómez, que es otra entrada que tiene la gente de Santiago, de La Vega y de Mao y parte de la Línea Noroeste, porque ya se hizo la otra carretera que inauguró el Presidente, recientemente. Pero, esa carretera influye en lo que es la sierra, está totalmente intransitable y lo peligroso es que es de pendiente y en cualquier momento puede haber una desgracia. Por lo que, confiamos en Dios, en nuestro Presidente y en el ministro nuestro, don Eduardo Estrella, un hombre trabajador, dispuesto siempre a servir, de que nos dé la oportunidad de que en Semana Santa, por lo menos, ¡por lo menos esas zonas!, que van a ser visitadas por millones de personas, a la playa más importante que tiene la República Dominicana, como se llama la playa de La Ensenada. Muchas gracias y esperamos respuesta positiva antes de Semana Santa”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputado. Tiene la palabra la honorable diputada Juana Castillo”.

Diputada Juana Ramona Castillo: “Significa mucho para nosotros, como representante de la provincia Santiago Rodríguez, reconocer a una mujer que ha puesto nuestra provincia en alto, como es la señora Gianina Rosado. Ha sido miembro de la agrupación de Juan Luis Guerra y 4-40 por más de veinte años, llevando nuestra música por el mundo y siendo ella oriunda de nuestro municipio cabecera, de Sabaneta, hoy estamos pidiendo un voto favorable al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

reconocimiento tan merecido a esta mujer fajadora y luchadora de nuestro pueblo. La música es el arte que conecta a todas las culturas y sabemos que Gianina Rosado ha trabajado arduamente en esto. Por eso, nuevamente, colegas, todos, pido el voto favorable, para el reconocimiento de la misma. Muchas gracias y feliz resto del día”.

Diputado en funciones de presidente Mélide Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputada. Tiene la palabra el honorable diputado Carlos Morillo, de la provincia San Juan”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “En el día de hoy, que se está conociendo el proyecto para la construcción del pley del distrito de El Yaque, debemos de informar que ese distrito tiene el 43% de la población del municipio de Bohechío. Es un distrito productivo, es un distrito que la juventud, realmente, no tiene cómo recrearse y con este proyecto, sin duda alguna, que sabemos, como el Presidente es un hombre que escucha, va a instruir al Ministerio, al ministro de Deportes, para que esa construcción se haga realidad y así el distrito de El Yaque se pueda seguir desarrollando en el área deportiva. Honorables colegas, pedimos un voto favorable, para que el distrito de El Yaque siga avanzando en el área deportiva”.

Diputado en funciones de presidente Mélide Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputado. Tiene la palabra la honorable diputada Shirley López... La honorable diputada Shirley López tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada Shirley Antonia López Félix: “Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a nuestro Presidente Luis Abinader, por el gran gesto y compromiso de empatía y solidaridad que ha tenido frente a las inundaciones que fueron ocurridas en Gaspar Hernández, en nuestra provincia, Espaillat. Quiero, de igual manera, destacar la gran labor de seguimiento, coordinación realizada por el ministro administrativo de la Presidencia, el señor Andrés Bautista, quien ha estado al frente de las acciones de respuesta y apoyo a las familias afectadas. Su compromiso y dedicación han sido fundamentales para mitigar el impacto de dicha tragedia. Agradecemos su apoyo, compromiso, solidaridad y respeto hacia las familias afectadas; esperamos seguir contando con su apoyo y reconstruir nuevamente, y fortalecer dichas comunidades. De igual manera, quiero aprovechar este espacio para reiterar mi compromiso con el medio ambiente. Por lo que he sometido ante la honorable Cámara de Diputados, una resolución mediante la cual solicitamos al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la instalación de una oficina en el municipio de Jamao al Norte, provincia Espaillat. Esta iniciativa surge ante la necesidad de fortalecer la protección y vigilancia de nuestros recursos naturales en una zona reconocida por su gran riqueza ecológica, sus ríos y sus montañas y su potencial ecoturístico. La presencia institucional del Ministerio en Jamao al Norte permitirá una gestión ambiental más eficiente, promoverá la educación ambiental y en la comunidad garantizará una respuesta más oportuna antes las situaciones que afecten nuestro entorno natural. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado en funciones de presidente Mérido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputada. Bien, ahora pasaremos a los turnos previos. La votación de la resolución, así como su modificación, se hará cuando el presidente del hemiciclo esté presente. Pues inmediatamente iniciamos con los turnos previos y le cedemos la palabra a la honorable diputada Ana Miledy Cuevas. Les recordamos, por favor, son tres minutos”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Ana Miledy Cuevas: “En el día de ayer en la madrugada falleció el doctor Mateo Rondón, el cual fue regidor en dos ocasiones, en dos períodos; presidente del PRD y del PRM en San Cristóbal; un político amigo de la familia perremeísta, por lo cual San Cristóbal le da el más sentido pésame a toda la familia y al final, quiero pedir un minuto de silencio en honor a Mateo Rondón. En otro orden, el 21 de febrero se inauguró en San Cristóbal el Boulevard del Arte y la Cultura, donde fueron homenajeados varias personas en el arte, en la música, en el canto, en la poesía, en el baile y a nuestro inolvidable Rubby Pérez; allí nos acompañó su hermana, la doctora Ligia Pérez. Esta obra fue inaugurada por la vicepresidenta y patrocinada por el ingeniero Rafael Salazar. Este bulevar es un desarrollo más para San Cristóbal y se encuentra ubicado en la avenida Libertad. También, quiero felicitar el carnaval de San Cristóbal. Fue un carnaval verdaderamente extraordinario, fantástico, donde participaron varias comparsas y ‘Roba la Gallina’ individuales; quiero felicitar a los ganadores, como fueron Los Rafos, Los Cotonudos, etcétera. Realmente el carnaval de San



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Cristóbal cada año se caracteriza por esa majestuosidad que manifiesta el orgullo y la alegría que los sancristobalenses muestran, porque le dan un gran apoyo. Por lo que, queremos solicitarle al ministro de Cultura que siga apoyando estos tipos de eventos. También, queremos felicitar, y siempre he dicho que nuestro Presidente Luis Abinader no ha quitado los ojos de San Cristóbal, desde que tomó el Gobierno, porque cada día se inauguran nuevas obras, como el puente de Los Cacaos, en Los Calimetes, el cual va a favorecer que haya un mayor desarrollo económico desde la montaña hacia la ciudad; igualmente el acueducto de Villa Altagracia, que fue inaugurado por el Presidente Luis Abinader y su director Wellington Arnaud. En otro orden, presidente en funciones, queridos diputados y diputadas, quiero solicitar al director de Inapa Wellington Arnaud, silencio, por favor, solucionar el tema del drenaje pluvial y sanitario que hay en el barrio Pueblo Nuevo de San Cristóbal. La comunidad y el periodista Milquiades Tejeda han solicitado enormemente, porque cada vez que llueve es una situación verdaderamente incómoda, porque no hay pasos ni caminando, ni en vehículos, ni ningún tipo de transporte. Por lo que, solicitamos al director de Inapa que, por favor, acuda a San Cristóbal para que esa situación se pueda mejorar. El domingo 8 fue el ‘Día Internacional de la Mujer’, por lo que quiero felicitar a todas las amigas diputadas aquí presentes, a las mujeres del hemiciclo que sigamos adelante, vivamos el presente hacia el futuro mejor”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias honorable. Corresponde el turno previo a la honorable diputada Rafaela González”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada Rafaela González González: “Hoy me voy a dirigir al ministro de Educación Miguel de Camps. Señor ministro, en el municipio de Los Alcarrizos hay una escuela que se llama Freddy Beras Goico. Es una construcción que tiene abandonada ocho años, una construcción que ya tenía más de un 70%, un 80% de construcción, la cual está paralizada. En un momento estaba invadida, una tormenta que hubo y ahí había más de cien familias que vivían ahí; por fin salieron de ahí, tuvieron que reubicarlas, la Alcaldía de Los Alcarrizos tuvo que pagarle a cada uno de ellos para que se mudaran y la escuela continúa ahí. Cómo es posible, señor ministro Miguel de Camps, que con tanta necesidad que tiene el municipio de Los Alcarrizos, o sea, la circunscripción 5 completa..., nosotros le exigimos, le pedimos a usted que agarre y termine esa escuela, que lo que le falta menos de un 20%. Y usted haga una escuela especial. Cuánta nostalgia me da de todos esos padres que se quedan año tras año esperando un turno para que sus hijos puedan ir a recibir la enseñanza diaria, hablamos de violencia todos los días; ¿acaso dejar todos esos niños con discapacidad fuera de las escuelas no es violencia?, ¿cómo le llamamos a eso? Señor Presidente, mire hacia Los Alcarrizos, es verdad que tuvimos un metro, un metro que la población lo necesitaba; ahora, de lo que yo sí estoy segura es que las necesidades son más fuertes. No es solo el Metro, es que el municipio de Los Alcarrizos no tiene una calle que sirva, las primeras calles, muy bonito, para aparentar, pero cuando entramos a todos esos sectores no hay nada, no se puede caminar; no se puede decir que es como si fueran vacas que vivieran, porque les perdemos el respeto a las vacas. Yo me voy más profundo, y digo...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Concluyendo, concluyendo...”

Diputada Rafaela González González: “Que es como si fueran cerdos que vivieran. Y cada vez que mencionamos todos esos sectores: La Fe, Mi Nueva Esperanza, El Tamarindo, La Unión, y nos vamos a Pantoja, con las mismas situaciones. Señor Presidente, préstele atención a los barrios, a los sectores. Todo lo que se dice no es...”

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Concluyendo, honorable, concluyendo”.

Diputada Rafaela González González: “Muchas gracias, presidente”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Bien. Está como secretaria ad hoc, la honorable diputada Kenia Bidó. Corresponde el turno previo, al honorable diputado Saulo Vega. Le recordamos, por favor, son tres minutos”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Permítanme desearles a todos, que tengamos el mejor lunes, y la mejor semana en nuestras vidas, así como desearles los mejores augurios y energía positiva a nuestros peloteros, para que traigan triunfantes esa corona del Clásico Mundial de Béisbol; mis mejores deseos para ellos. Diputados, a veces, en nuestras regiones, hay una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

pregunta que se les hace a los políticos: ¿Qué has aportado tú?, y ahí es donde, precisamente, muchas veces, por desconocimiento de parte de quienes hacen esa pregunta, entienden que uno dice: ‘¡Oh!, tiene las mismas capacidades de un presidente’, sin conocer las limitaciones que tiene un legislador, desde el punto de vista de ejecuciones de obras directas. Está claro, que un legislador no puede autorizar la construcción de un puente, y está claro que un legislador no puede autorizar la construcción de una carretera, sin embargo, lo que sí está claro, es que un legislador debe legislar, fiscalizar y representar. Y es, precisamente, por eso, honorables, que hoy yo estoy depositando diez proyectos, diez proyectos en un solo día. Diez proyectos en un solo día, que buscan darles respuesta positiva a necesidades imprescindibles de nuestras comunidades, como lo son: El derecho al acceso al agua, el derecho a la comunicación terrestre, el derecho a una mejor educación, y el derecho a mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros representados que viven en esas comunidades. Y algunos amigos del oficialismo me han cuestionado: ‘¿Por qué tú no reclamaste eso cuando el PLD?, bueno, a mí me ha tocado ser legislador única, y por primera vez, en este Gobierno, y afortunada, o desafortunadamente, depende del ángulo en que una persona pueda verlo. Yo debo reclamarle es a este Gobierno de turno, no puedo reclamarle Lilís, no puedo reclamarle a Buenaventura Báez, no puedo reclamarle a Trujillo, ni a Balaguer, ni a Leonel, voy más lejos, tampoco a Colón, cuando llegué aquí, de manera que debo reclamar es a este Gobierno. Ahora, tengamos la seguridad, de que cuando la oposición arribe al poder, que pronto será, también seguiré siendo vocero de mis comunidades, reclamando, para que sean resueltas y atendidas las necesidades que ellos requieren sean resueltas. Ahora, yo les pregunto a esos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

amigos del oficialismo, ¿qué hago?, ¿me callo?, ¿no legislo?, ¿no opino?, ¿soy un mudo?, ¿no represento?, no. Y les recomiendo, también, que deberían ver los reclamos de los legisladores de oposición de manera positiva, porque yo, con estos reclamos, le estoy evitando el Gobierno un escándalo, producto de que no le presten la atención debida a algo que puede deparar en una tragedia, como es el caso del puente peatonal que cruza en San José del Puerto, que está con condiciones que puede provocar una tragedia si no es prontamente atendido. Pero, también es el caso del puente, en el kilómetro 61 de la autopista Duarte, que requiere la atención inmediata, para que eso no depare en una tragedia. Y honorables y compañeros legisladores, mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros comunitarios..., y con esto termino, mi presidente, es necesario, Cambita requiere la construcción de la carretera que comunica a Cambita con Mucha Agua. Y Cambita requiere la instalación de un puente que comunica a Cambita con el paraje de San Francisco, y Cumía Arriba, que hace..., cada vez que llueve, deja incomunicada a nuestra gente. Muchas gracias, presidente”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputado. Le corresponde el turno previo al honorable diputado Pedro Martínez Moronta”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “En estos tiempos convulsos que vive el mundo, hablar de paz no es un acto de ingenuidad, es un acto de responsabilidad. Hay múltiples conflictos armados que continúan desarrollándose en distintas regiones, dejando a su paso,



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026***

una estela de dolor que no distingue fronteras, idiomas, ni culturas; las guerras no solo se miden en territorios ocupados o en victorias militares, las guerras se miden, también, en vidas humanas perdidas, en familias separadas, en niños que crecen entre ruinas y en generaciones enteras que quedan marcadas por el trauma y la incertidumbre. Desde nuestra condición de legisladores, pero también desde nuestra responsabilidad moral como seres humanos, debemos recordar que los principales daños de la guerra recaen sobre quienes menos tienen que ver con ella: la población civil, madres que pierden a sus hijos, niños que pierden su hogar, comunidades que pierden su futuro; la guerra destruye hospitales, escuelas, viviendas y sueños, destruye, también, algo más profundo, la confianza entre los pueblos. Como presidente de la Comisión de Derechos Humanos de esta Cámara de Diputados, considero oportuno reafirmar una postura clara, la defensa de la vida, de la dignidad humana y de la paz, como valores universales que deben guiar siempre la acción de los estados. La historia nos ha demostrado que ninguna guerra deja verdaderos vencedores, e incluso, quienes se proclaman tales, cargan por décadas con las heridas humanas, sociales y económicas que dejan los conflictos armados. Por eso, hoy levantamos nuestra voz para recordar que el camino más difícil, pero también el más necesario es el de la paz, el diálogo entre las naciones, el respeto al derecho internacional y la búsqueda constante de soluciones diplomáticas. Desde la República Dominicana, un país que históricamente ha apostado por la convivencia pacífica y el respeto de los pueblos, reiteramos nuestro compromiso con los principios de los derechos humanos y con la aspiración universal de un mundo donde las diferencias se resuelvan con las palabras y no con las armas. Nada busca la República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Dominicana al lado de aquellos, para quienes la guerra es un negocio; el negocio de la República Dominicana es la paz, nuestro desarrollo, nuestra estabilidad y nuestras oportunidades de progreso están profundamente ligados a la convivencia pacífica entre las naciones; sectores fundamentales de nuestra economía, como el turismo, solo puede florecer en un clima de tranquilidad y seguridad; que para muestra, hace falta un botón, debemos recordar que nuestro país vio disminuir una creciente presencia de turistas provenientes de Rusia y de Ucrania, quienes, durante años eligieron la República Dominicana como destino para vacacionar, a ellos se suman otros efectos que impactan directamente en nuestra economía, entre las consecuencias negativas de la guerra en curso...

Diputado Méliodo Mercedes Castillo en funciones de presidente: “Concluyendo, honorable...

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Ya enfrentamos incremento en los costos del petróleo, lo cual, inevitablemente, repercute en los precios y el funcionamiento de nuestras actividades productivas. Frente a este panorama, es importante recordar que la política exterior dominicana se sustenta en principios claros. El principio de la no intervención constituye una norma invariable en nuestro país, consagrado, particularmente, en su artículo 3, donde reafirma la soberanía de la República Dominicana, en su compromiso con el respeto de los estados, porque la paz no es simplemente la ausencia de guerra...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado Mérido Mercedes Castillo en funciones de presidente: “Honorable, concluyendo...

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “La paz y la justicia de dignidad y de la humanidad. Muchas gracias”.

Diputado Mérido Mercedes Castillo en funciones de presidente: “Gracias, honorable. Corresponde su turno previo al honorable diputado José Miguel Ferreira”.

Diputado José Miguel Ferreiras Torres: “El pasado 25 de febrero, la provincia Espaillat fue devastada en una zona por la fuerte lluvia y el desbordamiento de los ríos, afectando el municipio de Gaspar Hernández, distrito de Veragua, distrito de Villa Magante y el distrito de Jobo Arriba. La verdad que fueron hechos muy lamentables, donde cientos de viviendas fueron totalmente, no destruidas en su totalidad, pero sí recibieron el desbordamiento de los ríos, que les dañó todos los ajuares de las casas y la mayoría de las familias solo se quedaron con la ropa que tenían puesta. Nuestro Gobierno, nuestro Presidente Luis Abinader, de inmediato, al otro día, día 26, envió todos los recursos del Gobierno y, honestamente, debo decirle gracias señor Presidente, porque usted es un hombre noble de corazón, que atiende las necesidades de un pueblo, que aclama de verdad cuando es necesario. Escuché a alguien decir que ellos formaron un grupo de asistencia social, para ir en auxilio de esas personas, pero déjeme decirles, el Gobierno no ha dejado, no se ha apartado de ninguna de esas personas afectadas y los están asistiendo en todos los enseres, arreglo de viviendas, en todas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

las necesidades. Creo que después de este hecho lamentable, Gaspar Hernández tendrá un antes y un después, porque los puntos neurálgicos donde se desborda el río ya se van a canalizar, se va a poner muros de gaviones y esto quedará resuelto. Señores, vuelvo y reitero, tenemos un Presidente que le duele su pueblo y por eso hoy, en nombre de la provincia Espaillat y el mío propio, le damos las gracias”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: Gracias. Corresponde su turno previo, el honorable diputado Alcibiades Tavares”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, don Alcibiades”.

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “En los discursos y exposiciones, este país está en el paraíso, pero en la realidad está en el infierno. Escuchábamos, con mucha atención, la exposición del señor Presidente de la República cuando se refería a la deuda externa y decía que la deuda externa había disminuido y yo me pregunto, la deuda externa al 31 de diciembre de del 2019 estaba en treinta y cinco mil novecientos cuarenta y dos punto cinco millones de dólares y ahora, al finalizar el 2025, al 31 de diciembre, la deuda está en setenta y seis mil doscientos cuarenta y ocho punto seis millones de dólares, casi ochenta mil millones de dólares más. Entonces, cómo es posible que utilizando estratagemas se quiera retorcer las cifras, para engañar a la población, y así no se puede, porque este país necesita que los políticos y el Gobierno le digan la verdad. Ahí tenemos, por ejemplo, el caso de las obras de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

San Pedro Macorís, que la mayoría son pequeñas obritas, una sola obra de vital importancia, una calle de unos novecientos o mil metros, la calle 20. Escuchábamos en días pasados a un colega decir que Inapa había invertido más de cuatro mil millones de pesos en agua potable. ¡Ay, ay, pero San Pedro Macorís se le olvidó! En San Pedro Macorís, la zona sur, con más de sesenta mil habitantes, no tiene agua; el municipio de Consuelo no tiene agua, explotó un tanque hace más de cuatro meses y está en el suelo el tanque y el otro está inservible. La población de San Pedro Macorís no tiene agua, como la mayoría del país y, entonces, cómo pretendemos en esas condiciones vender y exhibir parámetros que son falsos de toda falsedad. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Altagracia de los Santos, ¿dónde está? Yalis Soto, con una información”.

Diputada Elida Yalis Soto Mordán: “Nuevamente, quiero hacer un llamado de atención en la provincia San José de Ocoa, en el municipio que me vio nacer, Rancho Arriba, hoy se encuentra nuevamente incomunicado. Yo que nací en ese municipio les puedo decir, que hoy algunos niños no fueron a las escuelas, algunos docentes no fueron a trabajar, la intención del presidente está en la construcción del puente. Estamos con los equipos en el puente, en la cabeza del puente de Montenegro. Ahora, señor Presidente, usted que tiene la intención, el Ministerio de Obras Públicas en manos del ingeniero Estrella también tiene la intención y han hecho todo lo posible para que esto ocurra. Les solicité formalmente, una comisión que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

visite el municipio de Rancho Arriba, con su alcalde, las autoridades y los munícipes de Montenegro para que se le busque una solución definitiva a un problema histórico. Montenegro merece su puente, sus agricultores necesitan trasladar sus productos a la ciudad. La República Dominicana necesita sus productos y nosotros estamos abocados a finalizar y a solucionar definitivamente ese problema. Pedimos una comisión compuesta por Obras Públicas, los comunitarios de Montenegro, el alcalde y sus legisladores para que esto tenga una solución definitiva, los estudiantes puedan ir a las escuelas, los productores puedan ir a sus fincas y nosotros tengamos un país que se desarrolla a través de la educación y la agricultura. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, gracias. Juan Bolívar Cuevas”.

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “Hoy celebramos el 83 aniversario de fundación de nuestra hermosa provincia Bahoruco. Una provincia llena de cultura, historia y con un futuro prometedor. Fue creada mediante la Ley 229 de 1943, en donde se eleva, también en ese año y en la misma ley, al municipio de Neyba como cabecera de la provincia y eleva a municipio a la comunidad de Tamayo; hoy Tamayo celebra la fundación como municipio y nuestra provincia de regocijo por el 83 aniversario. De igual forma, en el día de mañana, 11 de marzo, celebramos el 182 aniversario de ese primer encuentro armado, conocido como Batalla de La fuente de Rodeo, bautismo de sangre, en donde triunfaron nuestros neiberos, bahoruquenses, frente a las tropas haitianas. Nuestro Ejército encabezado por Fernando



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Taveras, Dionisio Reyes. Llor a nuestros combatientes. En otro orden, quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a nuestro Presidente Luis Abinader, un presidente que escucha, un presidente comprometido con el desarrollo de los pueblos de las provincias y gracias a Dios, en el día de ayer se efectuó el pago que tenía pendiente el Inespre con los productores de vino del Valle de Neyba; casi nueve millones de pesos que habíamos reclamado, también, desde esta curul y junto al director del Instituto Nacional de la Uva y las demás autoridades de nuestra provincia estábamos haciendo ese llamado. Y gracias a Dios que ayer se hizo realidad el pago adeudado a nuestros vinicultores del Valle de Neyba. Las gracias a nuestro Presidente Luis Abinader por escuchar a los productores y a todas las autoridades de nuestra provincia, felicidades a todos los bahoruquenses, a los residentes en los cinco municipios, nueve distritos y a los que están fuera de nuestro país. Muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias Juan Bolívar. Entonces, miren, habíamos concluido con los turnos de las resoluciones; sin embargo, diez u once minutos más o menos no matan a nadie y damos la oportunidad a cuatro colegas que están inscritos ahí; no se me inscriban más nadie. Primero, doña Daisy y entonces José Valenzuela; ya se me escribió otra gente ahí; Tayluma, Giovanni Ventura, y Caty Díaz. Entonces, vamos a tener los turnos en el orden siguiente: doña Deysi, que tiene una información, José Valenzuela, Tayluma, Giovanni y Caty Díaz y ahí cerramos. Entonces, a todos les pedimos que nos ayuden con la mayor brevedad que les sea posible, siempre que no coartemos, tampoco, su



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

derecho a expresarse y podamos avanzar. Comenzamos de una vez con doña Daisy Díaz, ya ahí cerramos los debates, ya no hay más turnos, sino que esos son y vamos a la votación. Adelante doña Deisy”.

Diputada Deysi Emelda Díaz Salcedo: “Gracias por darme esta oportunidad para informarles a ustedes que, en el día de hoy, hemos depositado una propuesta de anteproyecto de ley que modifica La Ley General de Educación 66-97. Esta propuesta ha sido firmada por varios colegas; en la misma estamos estableciendo una reestructuración profunda de la misma. Esta Ley de Educación 66-97 fue promulgada en el año 1997, veintinueve años hace de esa..., de que fue promulgada. Y nosotros estamos haciendo modificaciones, reestructuración profunda. Decirles que esta ley todavía habla de..., de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura. Nuestro sector educacional se ha transformado e innovado, por lo tanto, esta propuesta está sometida..., estamos sometiendo, enfatizando los cambios, acorde con el presente y el futuro. Estamos tocando todos los organismos que son de descentralización y de desconcentración. Estamos, también, incorporando la figura del promotor social educativo en aquellos sectores, en aquellos centros educativos que así lo ameritan. Igualmente, llevando las direcciones regionales de educación a las provincias. Por lo que, nosotros les pedimos a los colegas, que estén bien pendientes de esta reestructuración, porque vamos a necesitar, cuando el presidente así lo entienda del lugar, y lo someta a este hemiciclo, que todos hagan su aporte en esta reestructuración. Muchas gracias, presidente, por darme la oportunidad”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. De inmediato, seguimos, en ese mismo orden, José Valenzuela, ahora sobre las resoluciones, provincia Valverde”.

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Provincia Valverde. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Municipio Esperanza”.

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Exactamente. El pasado 27 de febrero, nuestro excelentísimo señor Presidente licenciado Luis Abinader Corona, en su rendición de cuentas, impactó todo el espectro nacional al anunciar la realización de decenas de obras durante esta gestión. Esto generó una serie de cuestionamientos por parte del liderazgo político nacional, específicamente de la oposición, quienes han estado restando veracidad al desglose de las obras que este Gobierno ha puesto en manos de la población durante esta gestión. Obviamente, el primer mandatario de la República no dispone del tiempo suficiente para justificar en cada caso y en cada provincia. Sin embargo, nosotros, como actores importantes, y parte de este Gobierno que nos hace sentir cada vez más orgulloso de él, estamos en la obligación de salir en la defensa de estas afirmaciones hechas por nuestro ciudadano Presidente, y en lo que tiene que ver con la provincia Valverde, como diputado, doy fe y testimonio de que en vez de treinta y cinco obras, son más de cuarenta, las que se han realizado en esta provincia. Por ejemplo, en cuanto a infraestructura vial, y puentes, podemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

citar. Primero, el puente Gregorio Aracena, en el municipio de Mao; reconstrucción vital para la conexión del centro de la ciudad con dicha vía. Segundo, la carretera Ámina- Guatapanal; señalización y adecuación completa de este tramo carretero; carretera de Los Martínez, terminación y pavimentación, un reclamo que por muchos años tenían los pobladores de esa comunidad; asfaltado en el sector María Auxiliadora, de Mao; plan de pavimentación de calles principales; asfaltado urbano en el municipio de Esperanza; amplio operativo de rehabilitación de las vías, acondicionamiento de camino vecinal en Laguna Salada, para facilitar el transporte de rubros agrícolas; cConstrucción de aceras y contenes en Mao, más de diez kilómetros ejecutados para mejorar la movilidad peatonal; habilitación de la entrada principal del municipio de Esperanza, en donde empieza la Línea Noroeste; mejora del flujo vehicular en la autopista Duarte. Salud y seguridad. En cuanto a este aspecto, podemos citar el hospital municipal del municipio de Esperanza, una obra emblemática que esperaba dicha comunidad, entregada y equipada y que fue una espera de largos años; Centro de Diagnóstico y Atención Primaria de Mao; nueva infraestructura para servicios especializados; remozamiento de la emergencia del hospital Luis L. Bogaert, de ese municipio; ampliación y modernización de los equipos; unidad de hemodiálisis en el hospital Luis L. Bogaert; nueva área para pacientes con insuficiencia renal; dos unidades de salud en Laguna Salada; puesta en funcionamiento, en el 2024, para atención primaria; ampliación de la emergencia del hospital José Francisco Peña Gómez; ejecución avanzada y entrega en el municipio de Mao; mejora del centro de primer nivel de atención en Jaibón, Laguna Salada; rehabilitación física y equipamiento. En cuanto a educación y cultura. Liceo experimental de la UASD, en Mao,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

espacio de alta calidad educativa, vinculada a la universidad estatal; escuela básica en el distrito municipal de Ámina; remozamiento del Club Multiuso de Mao, espacio para actividades deportivas y culturales; estancias infantiles, en el municipio de Esperanza, para el cuidado y educación inicial de los hijos de madres trabajadoras; Centro Tecnológico Comunitario, TST, en Mao; actualización de equipos de programas formativos del sector agropecuario; limpieza de rehabilitación de los canales de riego en Mao, Gurabo, impactando a miles de tareas de cultivo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mi querido...

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Por último..., faltaron más obras que no se anunciaron. Dentro de ellas, podemos citar dos cuarteles policiales en Laguna Salada, más de doce kilómetros de un tramo carretero que comunica Mao con Monción; una unidad de traumatología, en el hospital Luis L. Bogaert, entre otras obras. Y por último, señor presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted menciona más que el Presidente Abinader, el 27 de Febrero...

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Claro, son más de cuarenta, señor presidente. Y, por último, agradecer al licenciado Wellington Arnaud, por el seguimiento y la eficiencia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

en el trabajo del sistema cloacal del municipio de Mao, y el anuncio que hizo para construir el sistema de alcantarillado cloacal, en el municipio de Esperanza y Laguna Salada. De igual manera, al ingeniero Eduardo Estrella, quien está resolviendo una petición de emergencia, que es el problema que impide el desplazamiento y la comunicación entre el distrito de Ámina y Esperanza, un puente que está colapsado totalmente, y ya está en lista para repararse. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, líder. Tayluma, honorable diputada, Fuerza del Pueblo, Tayluma Calderón, doctora”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “Hoy, conocemos un proyecto de resolución que manda la creación de una funeraria municipal, para el tramo comprendido desde el kilómetro nueve de la carretera Mella, hasta el kilómetro quince de la entrada de San Luis; un proyecto, presidente, que tiene una gran importancia social, una gran importancia económica y humana, para más de veintitrés comunidades que albergan esta zona, con una densa población de noventa a ciento veinte mil habitantes. Este proyecto no es solo un proyecto de infraestructura, sino, también, que es un acto de solidaridad, humanidad y respeto a la dignidad de la gente que representamos, que va a ser una fuente de respiro a muchas familias vulnerables, que cuando pierden un ser querido no tienen un acceso cercano a una funeraria municipal. Esta funeraria también garantiza un espacio digno, cercano y accesible. Nuestro compromiso como representantes del pueblo es trabajar para mejorar la calidad de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

vida de nuestros representados y estar a su lado, no solamente en todos los momentos de la vida, sino en momentos difíciles, como lo es el de perder a un ser querido. Por este motivo, honorables diputados y diputadas, pido su voto favorable, para que hoy sea aprobado este proyecto de resolución, que impactará de manera positiva a nuestros representados, en el municipio de Santo Domingo Este. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted, honorable diputada, muy bien. Entonces, Jeovanny Ventura, honorable diputada. ¿Ustedes no ven?, ya estamos dando las participaciones, todo el mundo va a estar feliz y contento y estamos en el tiempo todavía, son las doce y dieciocho (12:18). Adelante, Jeovanny”.

Diputada Jeovanny Ventura Rivera: “En el día de hoy, hacemos uso de la palabra, para solicitar a nuestro Presidente, señor Luis Abinader, instruir al director de CONAPE, para la construcción de un hogar de día para nuestros adultos mayores. Esta obra, señor presidente, es una obra anhelada, no solamente por esta diputada, sino por el municipio de San Francisco de Macorís y diferentes organizaciones, que desean un espacio digno para que nuestros adultos puedan pernoctar, en el tiempo que sus familiares están en labores. Señor presidente, por lo que, solicitamos el apoyo de nuestros colegas diputados para dicha obra. En otro orden, señor presidente, el viernes pasado, día 8, falleció en San Francisco de Macorís, una señora muy querida por muchos francomacorisanos, doña Rosa viuda de Re, quien junto a su esposo Re, crearon o fundaron lo que es un espacio emblemático en San Francisco de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Macorís, que es la barra El Polo. Una señora de origen español, con más de sesenta años de servicio en nuestro en nuestro municipio y falleció en el lecho de su casa, con su familia, donde muchos francomacorisanos nos solidarizamos y le externamos nuestra condolencia. Por lo que, señor presidente, en el día de hoy nosotros estamos solicitando un minuto de silencio en memoria de esa gran dama, no española, sino dominicana y francomacorisana, doña Rosa viuda del Re. Gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Venga aquí, para que nos traiga, que no se oyó bien el... ¡Ah!, ya lo tiene, ya ella lo tiene. Entonces, doña Katy Díaz, por último, y no por último deja de ser el menos importante. Los últimos serán los primeros, doña Katy, cuando volteemos la fila”.

Diputada Caty Díaz Abreu: “Quiero, hoy, pedir un minuto de silencio, porque toda la provincia Sánchez Ramírez está de luto, porque el domingo toda una familia, lamentablemente, perdieron la vida en un accidente trágico y siempre por una imprudencia que, lamentablemente, una niña con solo cinco años perdió la vida. Su nombre es y permanecerá siempre en sus familiares, Ayla Aurora Martínez, con solo cinco años, una imprudencia cortó su vida; su madre, Patria Mercedes; su abuela Fanny Mercedes y su padre Elvin Martínez. La provincia Sánchez Ramírez desde el domingo está de duelo, porque hay personas que regresaban aquí a trabajar, por una imprudencia perdieron la vida. Les pido a todos que se unan en este minuto de silencio”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, doña Caty. Comprendemos a veces como impacta la pérdida de una persona querida. De inmediato, antes de hacer la votación, pido, solicito a los honorables diputados que nos coloquemos en las curules, porque vamos a llamar al minuto de silencio que ha solicitado doña Caty Díaz en la memoria de... También, tengo que decir que lo solicitó el diputado José Alberto Jiménez, el minuto de silencio ,y la diputada Caty Díaz, a la memoria de Fanny Mercedes Diplán, Leivi Martínez y la niña Aila Aurora Martínez, de cinco años. Todos ellos fallecieron en un accidente de tránsito ocurrido en la entrada de Bonaó, en la entrada de Falconbridge, en el municipio de Bonaó. Entonces, también, la honorable diputada Ana Miledy Cuevas solicita un minuto de silencio a la memoria del regidor fallecido en San Cristóbal, Mateo Rondón, y la diputada Faustina Guerrero y Valerio Leonardo Palacio solicitan un minuto de silencio a la memoria de doña Juana Chalas Mercedes, mejor conocida como doña Tula, la Reina de los Dulces allá en la provincia de El Seibo, que fue considerada como la madre del dulce seibano. A la memoria de todos ellos, ah, perdón, me falta doña Rosa Casal, viuda del Rey, fundadora de la barra El Polo, en San Francisco de Macorís, que muy bien lo expresó la honorable diputada Jeovanny Ventura, figura emblemática de esa comunidad. A la memoria de todos ellos, solicitamos a los honorables diputados que nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio a la memoria de todos los que hemos mencionado por la petición de los honorables diputados y diputadas que hemos mencionado también. A partir de este momento guardamos un minuto de silencio”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Muchas gracias!”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): **Quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, más temprano sometemos las modificaciones al grupo de resoluciones que están contenidas en el quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas. Ya dimos lectura a los informes, dimos lectura y aprobamos las modificaciones, esperábamos las motivaciones que han hecho los honorables diputados, que aprovechamos y colocamos la participación de los turnos previos e informaciones, y todos los diputados que quisieron y pudieron hacer uso de la palabra así lo hicieron, por lo que, voy a someter a votación los informes de estas resoluciones. Reitero, fueron leídos en su parte dispositiva más temprano. A votación los informes de este quincuagésimo octavo grupo de resoluciones, en bloque, tal y como lo establece el artículo 103, párrafo 1 de nuestro Reglamento. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Votación 003

Sometidos a votación los informes rendidos del quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Todavía hay tiempo para algunos colegas que no han ejercido su derecho al voto y si alguien no se ha registrado, por favor, se registran con el voto, al momento que les informamos que esta sesión termina pronto, la parte más larga creo yo que pasó, a veces se complica”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes, 119 síes. Someto a votación el quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas, relativas a resoluciones internas con informes que estén pendiente de conocimientos por esta Cámara. Los informes ya fueron aprobados y sus modificaciones, por lo tanto, la someto a votación. Son ellas las siguientes resoluciones: la número 04478, 00737, 04009, 02909, 03315, 03487, 01407, 03080, 04052 y finalmente la última 03562, todas ellas ya fueron leído los enunciados, los proponentes, fueron debidamente motivadas, se modificaron para ajustarlas a los procedimientos reglamentarios, se aprobaron los informes. Las someto a votación, artículo 71”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Votación 004

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), resultó: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Artículo 103, párrafo 1 del Reglamento, no sé de dónde me salió 71. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, grupo de resoluciones internas, todavía hay tiempo para algunos diputados que no han votado, esto se está terminando, casi, falta el casi, el casi es alrededor de veinte minutos. Someto a votación dejar sobre la mesa momentáneamente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las resoluciones del quincuagésimo octavo grupo de resoluciones internas, artículo 103, párrafo 1. Entonces, ahora solicito que dejemos sobre la mesa la estructura 10, momentáneamente, hasta tanto conozcamos la 11 y la 12. Y entonces, luego, caigamos en la estructura 10, y cuando caigamos en la estructura 10, terminemos la estructura 10, terminó la sesión. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 10 del orden del día, para pasar a conocer las estructuras 11 y 12, resultó: **APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esto lo hacemos, para darle agilidad a los trabajos de la sesión del día de hoy. Doce y treinta y dos (12:32), algo antes de la una (01:00) terminamos. Estamos terminando ya, Villeguita. Los primeros que llegaron hoy fueron Jorge Tavárez, Mélido Mercedes y Alfredo Pacheco, fuimos los primeros tres, en ese mismo orden. Y cuarto, Pedro Martínez, y continúa. Lleguen temprano, y ustedes verán, que comenzamos temprano. Digo, hoy comenzamos a las diez y diecinueve (10:19), porque también, tengo que decirlo y resaltar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

PUNTO NO.11.1: Proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y crea el Sistema Nacional de Alertas (AlertaRD). (Proponente(s): Liz Adriana Mieses Díaz, Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 14/01/2026. (Ref.03873-2024-2028-CD). (Ref.07393/09301-2020-2024-CD). (La diputada Carmen Ligia Barceló González firmó la iniciativa el 16/01/2026). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Liberado de Comisión en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026.
[»Número de Iniciativa: 05214-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Carmen Ligia Barceló, una de las proponentes, ella es proponente, conjuntamente, con Liz Mieses, tienen una propuesta, que tengo entendido que fue consensuada, y nosotros vamos a escuchar, para que el Pleno tome decisión. Adelante, doña Carmen Ligia”.

Diputada Carmen Ligia Barceló González: “Gracias, presidente. La propuesta consiste en que este proyecto de ley sea enviado, nuevamente, a la Comisión de Interior y Policía, para que sean conocidas algunas modificaciones que se nos han sugerido, para hacerlo más fuerte. Así que, le pedimos a este Pleno, que envíe ese proyecto de ley a la Comisión de Interior y Policía, por un plazo de siete días, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Con plazo fijo..., de ocho días es lo ideal. Con plazo fijo de ocho días, para que sea remitido a estudio, de nuevo, de la Comisión de Interior y Policía. Hay algunas observaciones, que tienen, básicamente, tengo que decirlo, senadores, y ellas están atendiendo a esas observaciones, para que el proyecto tenga mejor salida en el Senado de la República. Ver si podemos... Conocerla, no significa aprobarla, sino que vamos a escucharla, y a ponderarla, para poder consensuar con los senadores. A votación, remitirla a estudio de la comisión, artículo... A la Comisión de Interior y Policía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Votación 006

Sometido a votación el procedimiento propuesto por la diputada Carmen Ligia Barceló González, para que el proyecto de ley fuese remitido, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía a plazo fijo de ocho (8) días, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Artículo 121, numeral 6). Estamos terminando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, queda remitido a la Comisión de Interior. La Comisión de Interior tiene que, de acuerdo al mandato del Pleno, rendir un informe a más tardar el martes; caso en el cual, como quiera, va a aparecer en la agenda, porque ya el Pleno así lo dispuso. ¿Dónde está el presidente de la Comisión?, ¿está aquí?, Carlos Sánchez... Eficientes son ellos”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

PUNTO NO.12.1: Quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Propongo, que las mismas sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa, para la semana que viene conocer de estos informes. Son ellas las siguientes:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Viviendas y Edificaciones a tomar una partida del presupuesto asignado a la institución bajo su dirección, para la construcción de un muelle turístico, pesquero y de embarque público, en el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón, municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 08/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos](#) recibido el 03/12/2025.
»Número de Iniciativa: 03692-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y al de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un polideportivo bajo techo en el sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 20/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 09/12/2025.
»Número de Iniciativa: 03557-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que sea incluido en el Presupuesto General del Estado la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la región Noroeste de la provincia Valverde.** (Proponente(s): María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 19/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 27/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03282-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una estancia infantil en la comunidad La Herradura, provincia Santiago.** (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 17/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 18/11/2025.
[»Número de Iniciativa: 03889-2024-2028-CD](#)

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) la instalación de una oficina de servicios en la provincia Dajabón.** (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 06/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 11/12/2025.
[»Número de Iniciativa: 04188-2024-2028-CD](#)

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que instruya a la Procuraduría General de la República (PGR) para la terminación y puesta en ejecución la cárcel pública construida en el distrito municipal de Pedro Corto, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 18/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 26/11/2025.
[»Número de Iniciativa: 03275-2024-2028-CD](#)

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones el asfaltado de la carretera Guayacanes, Los Hidalgo y Villa Isabela, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 20/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 28/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 01287-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

8. **Proyecto resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), la rehabilitación de la planta potabilizadora del acueducto y la extensión de redes de suministro de agua potable en los sectores El Sol sale para Todos, Las Mercedes, barrio Tranquilo del municipio Sabana Yegua, provincia Azua.** (Proponente(s): Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brenda Mercedes Ogando Campos). Depositado el 15/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03395-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes para la creación de una oficina de dicha entidad para las provincias Bahoruco e Independencia.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 10/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 17/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03383-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un polideportivo bajo techo en el sector Perla Antillana, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 09/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 29/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03703-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todas estas resoluciones, sometemos a votación que sean liberadas de lectura, para que escuchemos los informes y las votemos..., dejadas sobre la mesa, para que las votemos la semana que viene. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y dejado sobre la mesa hasta la próxima semana, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora vamos a la estructura número 10, que es la última. Yo les pido a los señores diputados...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, porque son los diputados los primeros que quieren que sus proyectos se conozcan y ¿qué estamos haciendo?, estamos incluyendo una gran cantidad de proyectos. Entonces, ayúdenos solo con la presencia, porque si se nos desbarata el cuórum que se requiere, que no es el cuórum general, porque esto no lleva votación, sencillamente tendremos que parar la sesión y no van a ser tomados en consideración, ¿de acuerdo? Entonces, comenzamos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de ley mediante el cual se eleva al distrito municipal de La Cueva perteneciente al municipio de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, a la categoría de municipio. (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 14/10/2021. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06177-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 00949-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

Esta propuesta es del diputado Sadoky Duarte”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de ley que eleva la sección La Penda, del municipio La Vega, provincia La Vega, a distrito municipal. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Carlos Máximo Mejía Abreu, José David Pérez Reyes, José Rafael Hernández Portes, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rosa Amalia Pilarte López). Depositado el 10/03/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06511-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01033-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al grupo musical dominicano "Ilegales" por su destacada y fecunda trayectoria artística en representación de la cultura dominicana. (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza, Betty Gerónimo Santana). Depositado el 01/06/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07526-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01152-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de ley que eleva la sección Los Arroces a la categoría de distrito municipal y el paraje Caribe a la categoría de sección, del municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 16/02/2023. (Ref.05251-2020-2024-CD). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09237-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01392-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al arquitecto, dibujante, artista plástico y artista visual Persio Checo, por su trascendental y fecunda carrera artística y labor magisterial. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 04/05/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09542-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01487-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que eleva de categoría a distrito municipal la sección de Monte Adentro, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Nelson Rafael Marmolejos Gil). Depositado el 20/08/2024. (Ref.11076-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03103-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de ley que eleva la sesión de Buen Hombre perteneciente al municipio de Villa Vásquez a la categoría de distrito municipal. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 20/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03115-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión permanente de Asuntos Municipales.

Yo vi a Rosendy ahorita, ¿está aquí Rosendy? Y no lo conocía, él va a tener que hacer otra labor para que lo conozcan en su provincia. ¡Qué muchacho que ha cambiado! Es de verdad, yo no lo conocía. Desde que Román trajo esa fórmula, después de su destacada



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

participación cuando teníamos el COVID. Román tuvo una participación que desbarató la sesión. Ese hombre se despacha con un turno: ‘Señores, me acaban de descubrir que tengo el COVID’. El COVID matando muchísima gente, dejaron el limpio los diputados. Se hizo conocido Román, porque en ese momento casi no lo conocían muchos diputados. ¿Por dónde íbamos?’”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de ley que eleva a la categoría de distrito municipal el paraje Santa Fe, perteneciente al municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 28/08/2024.
»Número de Iniciativa: 03163-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley mediante el cual se eleva la sección San José de Mendoza perteneciente al municipio Santo Domingo Este, a la categoría de distrito municipal. (Proponente(s): Yancarlos Simanca Ferreras). Depositado el 28/08/2024.
»Número de Iniciativa: 03169-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes para la instalación de una oficina de dicha entidad en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 10/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03226-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Servicio Nacional de Salud (SNS) la apertura de una Unidad de Intervención en Crisis de Trastornos Mentales en el hospital general y de especialidades Nuestra Señora de La Altagracia, municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 27/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03996-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a Janina Rosado Peralta por su exitosa trayectoria y aportes a favor del desarrollo de la música y el arte en la República Dominicana. (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 22/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04116-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), por su compromiso con la democracia, el Estado de derecho y la fortaleza de las instituciones en la República Dominicana. (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 26/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04276-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y también lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas, en coordinación con la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS), para la instalación y adecuación del sistema de electrificación rural de las comunidades El Guayullo y La Peña, municipio Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 27/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04281-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Recuerdo que estamos conociendo básicamente los puntos que han sometido los diputados y tomándolo en consideración para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

que puedan ir a comisión y necesitamos la presencia de los mismos señores diputados para poder dar conocimiento de estos. Por lo tanto, pido un poquito de paciencia ya que terminado esto terminamos la sesión. Entonces vamos por el 10.14 del orden del día. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), realizar la construcción de la carretera La Jaiba-Loma de Solimán y la instalación de un mirador en el distrito municipal La Jaiba, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 25/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04434-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Pública”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud (SNS) la adecuación de la Unidad de Atención Primaria (UNAP) distrito municipal El Rubio, comunidad La Celestina, municipio San José de Las Matas, provincia Santiago. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 10/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04500-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), para la construcción de un parque infantil en el municipio Las Salinas, provincia Barahona. (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 22/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04555-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura, para la compra o construcción de una casa para la "casa de la cultura y bellas artes" en el municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 05/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04581-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de una funeraria municipal en la comunidad de Cupey, municipio San Felipe de Puerto Plata, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 06/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04586-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal de Pantoja, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 27/08/2025. (Ver Iniciativa núm.04163-2024-2028-CD). (Ref.03012-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04665-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de ley que declara como parte íntegra de la sección El Higüero del municipio Santo Domingo Norte, las comunidades Amor de Dios, El Rincón y Los Mameyes, actualmente pertenecientes a la sección La Jagua, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández, Lucila Leonarda de León Martínez, Melvin Alexis Lara Melo, Damarys Vásquez Castillo, Enriqueta Rojas Javier, Diómedes Omar Rojas, Eudy Maldonado de la Cruz, Junior Muñoz Olivo, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 27/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04674-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Carlos Alberto Pérez Hernández, Lucy de León, Melvin Lara, Damarys Vásquez, Enriqueta Rojas, Diómedes Rojas, Eudy Maldonado de la Cruz, Junior Muñoz, Ramón Antonio Raposo son los que reclaman este pedazo de tierra, que por error, en el momento que se elaboró la ley, se asignó a otra demarcación, siendo lo justo que pertenezca a esta. Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de ley que eleva la sección La Penda, del municipio La Vega, provincia La Vega, a distrito municipal. (Proponente(s): Elpidio Infante Galán).
Depositado el 27/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04677-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y a su vez, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de ley que eleva el distrito municipal Quita Sueño, perteneciente al municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, a la categoría de municipio. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 17/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04770-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. En tanto, informamos al Pleno, que ese proyecto es una iniciativa del honorable diputado Antonio Brito Rodríguez”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), realizar de manera urgente un plan de asfaltado y bacheo para el municipio Tireo, provincia La Vega. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04854-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la creación de una oficina municipal en el municipio Jamao al Norte, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Feliz). Depositado el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04901-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

de Medio Ambiente. Ahora, voy a pedirle una venia al Pleno, para que la señora vicepresidenta me continúe ayudando con estos proyectos que quedan ahí pendientes, de la estructura 10. Y un poquito de paciencia a todos ustedes, para que podamos concluir con esta parte, y ahí terminamos la sesión, cuando se concluya con la estructura 10. Adelante, señora vicepresidenta”.

PUNTO NO.10.26: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción del estadio de fútbol del municipio Galván, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04910-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.27: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un parque mirador en el municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04952-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.28: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado para agilizar el trámite de la permuta y titulación de los terrenos de los moradores del ingenio Angelina del municipio San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 21/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04982-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Camboy Estévez, por sus aportes como cantante, músico y compositor en favor de la cultura y la identidad dominicana. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Luis René Fernández Tavárez, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jesús Manuel Sánchez Martínez, German Martínez Araujo, Gabriela María Abreu Santos, Carmen Ligia Barceló González, Carlos Sánchez Quezada, Carlos José Gil Rodríguez, Carlos de Pérez Juan, Ana Miledy Cuevas, José Miguel Ferreiras Torres, Rubén Darío Peñaló Torres, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Rafaela González González, Rafael Tobías Crespo Pérez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Otoniel Tejeda Martínez). Depositado el 31/10/2025.
»Número de Iniciativa: 05011-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) la construcción de un nuevo hogar diurno para envejecientes en el municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05027-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Familia”.

PUNTO NO.10.31: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) la construcción de un acueducto comunitario en Villa Güera, municipio Baní, provincia Peravia. (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05039-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.32: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República la intervención de las áreas verdes generadas con el saneamiento pluvial y sanitario de la cañada Guajimía, municipio Santo Domingo Oeste, para la construcción de una línea de espacios recreativos y deportivos en todo su trayecto. (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla). Depositado el 12/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05059-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.33: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción de un puente peatonal frente al cuerpo de bomberos de Santo Domingo Norte y la escuela María Teresa Mirabal del sector Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 17/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05076-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd), a los fines de que el liceo secundario profesor Juan Bosch sea elevado a politécnico en artes en el municipio Tamayo, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 17/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05080-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.35: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República consignar una partida económica en el presupuesto general del Estado para la construcción de la carretera que conecta las provincias San Juan y Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, José Altagracia Valenzuela Arias, José Luis Rodríguez Hiciano, Juana Ramona Castillo, Lourdes de Jesús Vélez, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Franklin Ramírez de los Santos, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jhonny de Jesús Medina Santos, Jorge Frías, José Moisés Ortiz López, Llanelis Matos Cuevas). Depositado el 19/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05094-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.36: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (Promese/CAL) la instalación y construcción de una farmacia del pueblo en la comunidad de La Torre, municipio de La Vega, provincia La Vega. (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 19/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05097-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.

PUNTO NO.10.37: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación y a la Dirección de Infraestructura Escolar, la construcción de una escuela agroecológica que favorezca al municipio Guerra y al distrito municipal San Luis, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 20/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05102-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.38: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape), en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la instalación de centro de atención integral para adultos mayores matutino para la zona Sur de la provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 24/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05108-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Familia”.

PUNTO NO.10.39: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indhri) y del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa), la limpieza, saneamiento y encauzamiento del arroyo Cajero, municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 26/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05118-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.40: Proyecto de ley que designa con el nombre "Dr. Agripino Núñez Collado", la estación del monorriel de Santiago ubicada próxima a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM). (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 27/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05129-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.41: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Ministerio de Educación (Minerd) la transformación en politécnico del Centro Educativo Luis José Antoine, ubicado en el municipio Guayubín, provincia Montecristi. (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 02/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05143-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.42: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción y reconstrucción de los tramos carreteros Vicente Noble-Canoa y Arroyo Grande-Vicente Noble, municipio Vicente Noble, provincia Barahona. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 03/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05148-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.43: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la ejecución urgente de un plan de asfaltado en el distrito municipal de Barranquito, provincia Duarte. (Proponente(s): José Luis Rodríguez Hiciano). Depositado el 03/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05149-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.44: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita a la Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (DASAC), la instalación de un comedor económico en el distrito municipal Verón-Bávaro-Punta Cana, municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 03/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05151-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.45: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la reconstrucción de tres puentes peatonales en el municipio Villa González, provincia Santiago. (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo). Depositado el 03/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05152-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.46: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la reconstrucción y remozamiento del estadio de béisbol Abraham Sarraff, municipio Duvergé, provincia Independencia. (Proponente(s): Hermes Evangelina José Méndez de Méndez). Depositado el 08/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05159-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.47: Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, sea construida una funeraria en el distrito municipal El Pozo, municipio El Factor, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Sonia Núñez Espino). Depositado el 09/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05164-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.48: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la pavimentación de todas las calles del municipio Consuelo, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 17/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05175-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.49: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para la ampliación del centro educativo Carlos González Núñez, ubicado en el municipio Villa Los Almácigos, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 17/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05177-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“...Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.50: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Fideicomiso RD Vial, la construcción de un puente para la comunidad de La Cabria en el distrito municipal El Limonal, provincia Peravia. (Proponente(s): Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 17/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05186-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.51: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en coordinación con el Ayuntamiento municipal de Boca Chica, la limpieza, mantenimiento y acondicionamiento del drenaje pluvial de las principales calles y entradas, incluyendo la planta de tratamiento del municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna).
Depositado el 07/01/2026.

»Número de Iniciativa: 05192-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.52: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Servicio Nacional de Salud, para elevar de categoría el hospital provincial Dr. Elio Fiallo de la provincia Pedernales. (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez).
Depositado el 09/01/2026.

»Número de Iniciativa: 05195-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.53: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que se realicen los procedimientos correspondientes para la construcción del puente que comunica el distrito municipal de Guayajayuco con Cruz Cabrera, Restauración, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 05196-2024-2028-CD´

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones. Les informo a los honorables diputados que, uno de los proponentes de los proyectos que siguen ha solicitado una Comisión Especial para uno de los proyectos y eso tenemos que votarlo. Por lo tanto, les pedimos que, si pueden, por favor, esperar unos minutos para que aprobemos eso”.

PUNTO NO.10.54: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la habilitación de una unidad de intervención en crisis de salud mental infanto-juvenil en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Anny Veleissy Mambrú Rodríguez). Depositado el 12/01/2026.
»Número de Iniciativa: 05207-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.55: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB para la simplificación de trámites que facilite el acceso a los servicios gubernamentales en la provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 27/01/2026.

»Número de Iniciativa: 05219-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información”.

PUNTO NO.10.56: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la intervención, rehabilitación y mejoramiento de la calle Guarocuya, en el tramo comprendido entre la avenida Isabel Aguiar y la avenida Gregorio Luperón, zona industrial de Herrera, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ignacio Aracena). Depositado el 27/01/2026.

»Número de Iniciativa: 05220-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.57: Proyecto de ley de educación y seguridad vial de la República Dominicana. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 28/01/2026. (Ref.04490/04359-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05225-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.

PUNTO NO.10.58: Proyecto de ley que establece prisión de 1 a 7 años a todas las personas que cometan violencia física o verbal contra servidores públicos del área de la salud. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 28/01/2026. (Ref.03832-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05230-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Justicia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.59: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo la evaluación y creación de una reserva estratégica en oro físico, destinando una porción de los beneficios derivados del crecimiento económico y la explotación de recursos naturales. (Proponente(s): Pedro Antonio Martínez Moronta). Depositado el 02/02/2026.

[»Número de Iniciativa: 05234-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Mineros”.

PUNTO NO.10.60: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas), la construcción de un instituto especializado en el tratamiento de la diabetes y la hipertensión arterial en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo). Depositado el 05/02/2026.

[»Número de Iniciativa: 05240-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.61: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputaos mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL), suministrar los medicamentos esenciales a pacientes con enfermedades de Parkinson y Alzheimer. (Proponente(s): Francisca Trinidad Jaque Aponte). Depositado el 16/02/2026.

[»Número de Iniciativa: 05250-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.62: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.385-98, del 18 de agosto de 1998, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Romana (COAAROM). (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areché). Depositado el 24/02/2026. (Ref.04078-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05253-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.63: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.210-19, del 12 de julio de 2019, que regula el uso de la Bandera Nacional, el Escudo Nacional y el Himno Nacional, símbolos patrios de la República Dominicana. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 27/02/2026. (Ref.03739-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05257-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.64: Proyecto de ley que declara el día 15 de febrero de cada año como día nacional de la lucha contra el cáncer infantil. (Proponente(s): Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 27/02/2026. (Ref.03764-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05259-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.65: Proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 02/03/2026. (Ref.03741-2024-2028-CD).
(Ref.11226/09297-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 05262-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Ella ha solicitado que este proyecto, que se ha sido conocido anteriormente, sea enviado a una comisión especial. Por lo tanto, les solicito a los honorables colegas que puedan ocupar sus curules y que si están de acuerdo aprobemos la conformación de esta comisión especial para el estudio de este importante proyecto. Lo someto a votación del Pleno”.

Votación 008

Sometido a votación el procedimiento propuesto por la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó:
VOTACIÓN DETENIDA POR LA PRESIDENCIA.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para la conformación de una comisión especial que estudia el proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar, propuesto por la honorable Shoraya Suárez de Santiago. Ella ha solicitado la palabra, aunque ya estamos votando. Sí, adelante”.

Mientras se votaba la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Sí, pero no es para cambiar la votación. Muchísimas gracias señora vicepresidenta, todavía, ¡ah!, no ha pasado, hay que esperar que se vote, sí”.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Vamos a esperar que termine la votación, quedan unos minutos y hay varios diputados que no han votado, párala la votación mejor. Adelante Shoraya”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Yo lo que quiero solicitar es que la comisión que sea elegida sea la misma, porque ya conocen muy bien el proyecto de ley y lo han debatido, aunque hay algunas compañeras que me han solicitado entrar, ya eso estaría a consideración de usted y yo entiendo que sí, porque conocen también del tema, que sea la misma comisión y bueno que hagamos lo que hay que hacer con respecto a esto, porque esto debe ser real y efectivamente convertido en ley, para que no solo sea un proyecto y que no importa lo que pase en el tiempo y qué presidente o presidenta tenga, los niños tengan garantizada una sana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

alimentación escolar en este país. Así que, muchas gracias, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Muchas gracias a usted, honorable Shoraya, por la aclaración y motivación a que los honorables colegas presentes apoyen la constitución de esta Comisión Especial, y que luego se anunciará quiénes son los proponentes. Voy a solicitar, por favor, a los honorables colegas, que puedan ocupar sus curules, para someter nuevamente a votación...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “De acuerdo, la honorable Shoraya retira su petición, y lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.66: Proyecto de ley que crea el régimen de inhabilidades a personas que hayan cometido infracciones de naturaleza sexual para ejercer profesiones, oficios y empleos relacionados con la educación, orientación, cuidado e instrucción de menores de edad y personas con condiciones especiales. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 02/03/2026. (Ref.04069-2024-2028-CD).
(Ref.04720/05924/08604/10198-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 05264-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Familia”.

PUNTO NO.10.67: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para el asfaltado de la carretera Santana-Hato de Mana, así como la intervención y asfaltado de los caminos vecinales de El Piñal y La Plaza, comunidad Hato de Mana, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 02/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05270-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.68: Enmienda núm. 1, del 30 de octubre de 2025, al Convenio de Préstamo núm. 9392-DO, suscrito el 26 de julio de 2022, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para el financiamiento del Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Viviendas. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 03/03/2026. (Ver Iniciativa núm. 08609-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 05273-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.69: Proyecto de ley que libera de todo tipo de impuestos de importación los regalos que traigan al país los dominicanos residentes en el extranjero, en ocasión de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y durante el verano de cada año. (Proponente(s): Cirilo Ustasio Moronta Then). Depositado el 03/03/2026. (Ref.04145/02930-2024-2028-CD). (Ref.09543/08025/05949-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 05275-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.70: Proyecto de ley que crea la comisión nacional de búsqueda y rescate de personas desaparecidas en la República Dominicana. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 03/03/2026. (Ref.03868-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 05276-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.71: Proyecto de ley de educación inclusiva de la República Dominicana. (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Diómedes Omar Rojas, Heidy María Musa Kunhardt, Jorge Frías, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jeovanny Ventura Rivera, Jacqueline Montero, Jacqueline Fernández Brito, Jacobo Ramos Crispín, Ignacio Aracena, Eduviges María Bautista Gomera, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Franklin Ramírez de los Santos, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Francisco Javier Paulino, Fiordaliza Estévez Castillo, Félix Michell Rodríguez Morel, Félix Manuel



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Encarnación Montero, Fanny Selinés Méndez Simonó, Eudy Maldonado de la Cruz, Elpidio Infante Galán, German Martínez Araujo, Jorge Manuel Zorrilla González, Miguel Alberto Bogaert Marra, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Mélido Mercedes Castillo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, María Elisa Suárez Alcalá, Luis Tomás Marte Santos, Luis Gómez Benzo, Miguel Arredondo Quezada, Luis Enrique Castillo Ogando, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Julio Emil Durán Rodríguez, Julio César Beltré Méndez, Juan José Rojas Franco, Juan Agustín Medina Santos, José Miguel Ferreiras Torres, José Manuel Caraballo Gómez, José Luis Abreu Veloz, José del Carmen Montero Arias, Luis Alcides Báez, Nelson Saulo Vega Báez, Nicolás Hidalgo Almánzar, Norberto Rodríguez Vásquez, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Ydenia Doñé Tiburcio, Ycelmary Brito O'Neal, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Valerio Leonardo Palacio, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sara Penélope Félix Díaz, Rubén Darío Peñaló Torres, Román de Jesús Vargas, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Rafaela González González, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Pedro Julio Alcántara, Pedro Antonio Martínez Moronta, Orlando Antonio Martínez Peña, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Olfanny Yuverka Méndez Matos, José David Báez Reinoso, José Antonio Fabián Beltré, José Altagracia Valenzuela Arias, José Alberto Jiménez Santos, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Damarys Vásquez Castillo, Cirilo Ustasio Moronta Then, Cecilio García Javier, Carmen Ligia Barceló González, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlixa Carolina Paula de la Cruz, Brenda Mercedes Ogando Campos, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Antonio Brito Rodríguez, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Amado Antonio Díaz Jiménez, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno). Depositado el 03/03/2026. (Ref.04256-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05278-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.72: Proyecto de ley de aguas de la República Dominicana.
(Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 03/03/2026.
(Ref.06430/04664/04533-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 05279-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.73: Proyecto de ley que regula la instalación de sistemas de combustibles alternativos en vehículos automotores. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 03/03/2026. (Ref.04114-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05280-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.10.74: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo disponer la construcción de un teleférico entre el distrito municipal Majagual, provincia Monte Plata, y el municipio Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa). Depositado el 03/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05288-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.75: Proyecto de ley que declara el día 02 de diciembre de cada año como día de la mujer municipalista de la República Dominicana. (Proponente(s): Dharuelly Leany D’Aza Caraballo). Depositado el 03/03/2026. (Ref.03625-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05293-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “¿De este proyecto o del anterior?... De Asuntos Municipales. El honorable Oscar Morel solicita la palabra, para referirse a uno de los proyectos. Excúsame, Oscar, es que no te han dado el audio. Por favor, el audio al honorable Oscar Morel, para referirse al proyecto de resolución que está contenido en el punto 10.74 del orden del día. Adelante”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “El proyecto que depositamos debería de ser tramitado a través de la Comisión de Medio Ambiente, ya que es un proyecto de un teleférico que bordearía todo lo que tiene que ver con el Parque Nacional de Los Haitises; para bien es importante saber, que la provincia de Monte Plata, así como Hato Mayor son las que contienen la mayor porción de terreno que tiene el Parque Nacional de Los Haitises. Con esto, nosotros lo que buscamos es que este teleférico le muestre a los turistas y a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

ciudadanos locales, la belleza que tiene el Parque Nacional de Los Haitises, entonces, no puede ser tramitado a través de Obras Públicas, por el tema del impacto que podría generar el medio ambiente. Entonces, si se puede conformar, no sé, una comisión mixta, o si no, tiene que ser tramitado a través de Medio Ambiente, porque, es específicamente, en el Parque Nacional de Los Haitises”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Okey. A solicitud del honorable Oscar Morel, el punto 10.74 lo enviamos, también, a la Comisión de Medio Ambiente”.

PUNTO NO.10.76: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes, la intervención urgente para el mantenimiento, señalización, iluminación y adecuación de los muros de seguridad tipo Jersey, ubicados en la carretera Mella y la autopista coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 03/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05297-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.77: Proyecto de ley que designa con el nombre de Bartolo Alvarado "El Cieguito de Nagua" a la calle principal del malecón del municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 03/03/2026. (Ref.04456-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05298-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.78: Proyecto de ley que crea el programa de retorno productivo para dominicanos en el exterior (Prepde). (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 03/03/2026. (Ref.03761-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05300-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior”.

PUNTO NO.10.79: Proyecto de ley que designa con el nombre de coliseo de boxeo Yunior Alcántara Reyes, el coliseo de boxeo ubicado en la provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 03/03/2026. (Ref.04141-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05302-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.80: Proyecto de ley que instauro las unidades de emergencias médicas escolares (UEME) en centros educativos de la República Dominicana. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 03/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05308-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.81: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la construcción del techado y remozamiento integral de la cancha municipal en el sector Los Cajules, municipio Santa Cruz, provincia El Seibo. (Proponente(s): Valerio Leonardo Palacio). Depositado el 04/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05314-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

**PUNTO NO.10.82: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República, para que, en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), se construyan un centro de corrección y rehabilitación para menores en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 04/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05316-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

**PUNTO NO.10.83: Proyecto de ley que designa con el nombre Andrés Fortunato Victoria una de las paradas de la futura extensión del metro de Villa Mella, Santo Domingo Norte. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 05/03/2026. (Ref.04225-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05323-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

**PUNTO NO.10.84: Proyecto de ley que regula los servicios de seguridad privada. (Proponente(s): Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 05/03/2026. (Ref.02905-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05324-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas”.

PUNTO NO.10.85: Proyecto de ley que crea las casas de acogida diurnas y nocturnas para las personas envejecientes, en cada provincia de la República Dominicana. (Proponente(s): Gregoria Monserrat Santana Silfa, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Ydenia Doñé Tiburcio, Shirley Antonia López Feliz, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Lucila Leonarda de León Martínez, Liz Adriana Mieses Díaz, Lidia Esther Pérez de Taveras, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, José Miguel Ferreiras Torres, Gabriela María Abreu Santos, Fiordaliza Estévez Castillo, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Damarys Vásquez Castillo, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco). Depositado el 05/03/2026. (Ref.03719/04314-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05325-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.86: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la ejecución de un plan de asfaltado de las calles de la sección de La Sabana, municipio Luperón, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 05/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05326-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones... Corregimos que el punto 10.84 es enviado a la Comisión de Defensa de esta Cámara de Diputados”.

PUNTO NO.10.87: Proyecto de ley sobre la implementación del sistema de voto electrónico en la República Dominicana. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 05/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05328-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.10.88: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita la construcción de una casa de la cultura en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Enriqueta Rojas Javier). Depositado el 05/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05331-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.89: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para el asfaltado de las comunidades pertenecientes a los sectores Sabana Perdida y Villa Mella pertenecientes al municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Damarys Vásquez Castillo). Depositado el 05/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05333-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.90: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la urgente intervención del puente peatonal ubicado en el distrito municipal San José del Puerto, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Nelson Saulo Vega Báez). Depositado el 05/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05335-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas. Con esto ya hemos concluido los temas que estaban propuestos para trabajar en esta sesión ordinaria número 4 de la Primera Legislatura del año 2026. El día de mañana recuerden que se había convocado a sesión y que, por motivos de la Cumbre Iberoamérica por la Vida, la Familia y las Libertades, que será realizado en el Salón de la Asamblea Nacional el día de mañana, a partir de las nueve (09:00) de la mañana, pues



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 10 DE MARZO DE 2026***

no tendremos sesión y están invitados todos a participar de este Congreso Iberoamericano por la Vida, la Familia y las Libertades. Así que les deseamos a todos que tengan muy buenas tardes y muy buen provecho. Se cierra y se convoca, se avisará, para la próxima semana”.

CIERRE DE SESIÓN